

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 céntos.

Año I

Palma.—Miércoles 27 de Mayo de 1903

Núm. 117

Á LAS PERSONAS DEVOTAS

Un estimado amigo nuestro ha tenido la feliz idea de publicar, reunidas en un opúsculo de 16 páginas en 8 º, la Novena y Rosario del Espíritu Santo aprobados por la Santa Sede, recomendados al pueblo mallorquín por el dignísimo Prelado de esta Diócesis y enriquecidos con copiosas indulgencias.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición y propaganda de tan útil obrita, que se expende al precio de 20 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de los Sres. Sanjuan hermanos.

CATÓLICOS PARLAMENTARIOS Y CATÓLICOS REGIONALISTAS

Muchos se figuran que la acción católica en el campo de la política ha de reducirse á sustituir por diputados católicos los diputados sectarios que se sientan en el Congreso. Esos tales, con una inocencia paradisiaca, sueñen hacerse esta pregunta: «¿No procuran los iacobinos llevar al parlamento numerosos revolucionarios? ¿Por qué no hemos de trabajar también los católicos como ellos, y estimularlos en aumentar el número de los diputados que oyen Misa?»

Haciendo á los que así racionan todo el favor que podemos hacerles, hemos de suponer que son víctimas de una grave tentación del enemigo; aunque muchas veces ocurre que por sus antecedentes, amistades ó aficiones resultan ser personas que se asustan de las *soluciones extremas*, enemigas de toda clase de radicalismo, según ellas cuentan, pero, en realidad de verdad unos mestizos como unas torres que sólo temen del liberalismo sus últimas consecuencias prácticas, por lo que tienen de amenazador contra el orden público y la tranquila digestión.

Como mestizos los dejaríamos en paz, si la paz que tienen les satisface, pero como dan en la gracia de querer hacer política católica, y unir los católicos, y atraen y comprometen y causan energías que pudieran aprovecharse eficazmente para la verdadera causa política, de ahí que sea cada vez más necesario poner las cosas en su punto y aclarar los conceptos que el infierno quisiera embarullar y confundir.

Aunque es indispensable que el can-

didato á quien designen ó acepten los católicos sueltos ó agrupados sea persona de intachable fama y costumbres, no ha de bastar el concepto de piadoso en que se le tenga, para considerarle adecuado defensor de los intereses católicos en frente del liberalismo, ni sería lícito computar la mayor ó menor aptitud de un candidato sobre otro, por el número de cofradías ó asociaciones piadosas á que pertenezca ó los cargos que en ellas desempeñe. Ni aun una piedad bien cimentada, ni la más acrisolada virtud bastarían por sí solas para hacer un buen diputado católico, porque la batalla al catolicismo se da hoy en el campo de la política y no en el de la piedad.

Un Congreso formado de una mayoría, si ésta no fuese al propio tiempo antiliberal, antiparlamentaria, anticentralista, eminentemente regionalista, sería una calamidad para los intereses católicos, que si hoy se ven conculcados por la impiedad, es por medio del centralismo, de la burocracia, del sistema parlamentario y liberal. No se hubiera entronizado la revolución anticatólica, mansa ó fiera, en España, si previamente no hubiese destruido los organismos tradicionales de la nación en el orden civil sustituyéndolos por el centralismo imperante.

Además, los diputados que, con el carácter de católicos, tomaran asiento en la Cámara sin abominar del liberalismo en todos sus grados y matices y del parlamentarismo que lo ampara y sostiene, serían diputados católicos como Judas fué apóstol y presbítero.

Cabe en Bélgica, cabe en Alemania, la posibilidad de un catolicismo político parlamentario, sin otra mira que los intereses religiosos del país; pero no cabe en España, donde consentir y dar autoridad y prestigio á los organismos liberales supone renunciar al restablecimiento de la verdad y admitir la hipótesis liberal, con su interminable serie de exigencias por parte de la revolución y de concesiones por parte del catolicismo, hasta llegar al extremo en que se ve la Religión en nuestra vecina la nación francesa.

No cabe en España más que una política católica: aquella que repare en lo posible los inmensos daños causados por el regalista absolutista primero, y por el liberalismo más tarde; aquella que restablezca el derecho conculcado; aquella que derogue todo lo malo que se ha copiado de legislaciones extranjeras;

aquella que devuelva á las regiones, Diputaciones y Municipios sus fueros y libertades, y desposea al Estado central de cuanto sin justicia se ha apropiado. Y esta política, que puede establecerse con la dinastía reinante ó con otra, con una ú otra forma de gobierno, no puede avenirse ni convivir con el parlamentarismo liberal y centralista, que ha sido su ruina y la de la nación.

El espíritu vivificante del cristianismo fué el que, después de la Reconquista, informó aquella legislación modelo que uniendo en un sólo cuerpo, homogéneo por la fe, las variadas comarcas de nuestra península, dejaba á cada una de ellas aquella incomparable libertad de acción para administrarse y gobernarse, desarrollar su vida agrícola, comercial ó fabril, perfeccionarse ó prosperar dentro de una democracia honesta y familiar de que no hay idea en las naciones que hoy pasan por más adelantadas. Aquella civilización ejemplar fué el premio concedido por Dios á la perseverancia del cristiano pueblo español en la defensa de su fe contra Mahoma; aquella civilización, cimentada en el celo por la gloria de Dios y la salud de las almas, rebasó nuestras fronteras, y de sus despojos se han formado las civilizaciones que disfrutaban otros países; no hemos de copiar de ellos, pues tenemos en casa el original íntegro que ellos, en parte, aprovecharon como modelo.

Conviene que seamos muchos españoles, cuantos más mejor, todos á una si posible fuese, los que nos decidiéramos á restaurar la política católica, pero esta no puede ser tal en España si á la vez no es eminentemente antiliberal, antiparlamentaria, anticentralista, en una palabra, regionalista intransigente, siguiendo el camino que con toda claridad nos marca el Papa felizmente reinante de procurar por todos los medios EL RETORNO ABSOLUTO á los principios católicos, á nuestra gloriosa historia, á la íntegra unidad de nuestra fe, á la inflexible intransigencia de nuestros padres, á nuestras brillantes tradiciones desde los concilios toledanos, á nuestra católica constitución interna, á nuestros fueros, libertades y franquicias, barreras que hubo de derribar previamente el enemigo para conseguir entronizarse y reinar en esta hermosa tierra, que si tiene una brillante historia, puede esperar todavía un esplendente porvenir.

J. B. y P.

EL EMPRÉSTITO MARROQUÍ

El día 22 quedó firmado en Madrid el convenio que estipula el empréstito de diez millones de pesetas al sultán de Marruecos.

El Banco Hipotecario el Hispano Colonial, el de Castilla, el Español de Crédito y varios capitalistas de Madrid y Barcelona, y en su nombre y por cuenta y representación de todos el Banco de España, se comprometen á facilitar á Marruecos el préstamo de una suma de diez millones de pesetas.

El sultán dispondrá, á medida de las necesidades del Tesoro imperial, de los fondos prestados, que devengarán el interés de 6 por 100 anual, girando cheques sobre Madrid, á cargo del Banco de España, por trimestres que vencerán en 1.º de Enero, de Abril, de Julio y de Octubre.

Desde 1.º de Julio de 1903 se harán entregas mensuales del empréstito de 300.000 pesetas, y el Banco aceptará las sumas que se le envíen desde pesetas 200.000.

Los intereses y los plazos de la amortización serán satisfechos en plata española, verificándose el pago en Tánger y abonando por gastos de transportes 1.000 pesetas por cada 100.000.

Además de los derechos de Aduanas se garantiza el préstamo, como oportunamente dijimos, con los demás recursos del imperio.

En caso de falta de puntualidad en el pago los capitales debidos devengarán el 6 por 100 de interés de demora.

El sultán autorizará la emisión de 50.000 obligaciones de mil pesetas cada una.

De las sumas entregadas y recibidas, respectivamente, se darán recibos parciales por Bancos y entidades.

El convenio lleva fecha de Madrid á 22 de Mayo, y en Fez la que señale el sultán con su ministro de Hacienda.

Para los fines de autenticidad y traducción, el Banco de España remite el documento por conducto del ministerio de Hacienda, y éste al de Estado que lo remitirá á la legación española en Tánger.

LA PRIMERA COMUNIÓN DEL HIJO DE M. LOUBET

En la mañana del 14 del corriente, el menor de los hijos del Presidente de la República, el joven Emilio Loubet, recibió la primera Comunión en la iglesia de San Felipe, parroquia del Elíseo.

El templo estaba lleno de fieles.

A las siete y media, el hijo de M. Loubet llegó en coche acompañado de una sirvienta, y directamente fué á la capilla del catecismo, en donde le aguardaban sus compañeros.

Su madre, la esposa del Presidente y su hermana llegaron algunos instan-

tes después y tomaron asiento entre la concurrencia. Cuando se celebró el santo Sacrificio, los nuevos comulgantes se acercaron al altar, y el hijo de M. Loubet iba al frente de todos, porque ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de Catecismo.

El Rdo. P. Fleuret celebró la Misa y les dirigió una sentida plática, terminada la cual se cantaba el himno *El cielo ha visitado la tierra*, de Gounod, avanzó el hijo del Presidente con los ojos bajos y en actitud muy humilde, y recibió la sagrada Eucaristía.

Durante tan solemne ceremonia, la señora de Loubet tuvo siempre la vista fija en su hijo, conmoviéndose al verificarse el acto de renovar los votos del Bautismo, que en voz clara y en nombre de todos sus compañeros pronunció el joven Emilio Loubet.

El Presidente de la República, retenido por miedo á sus Ministros sectarios, dejó de asistir á tan conmovedora ceremonia.

Al siguiente día, el joven Emilio Loubet recibió el Sacramento de la Confirmación de manos de Mons. Jourdan de la Passardiére, Obispo de Rosea, por delegación del Cardenal Arzobispo monseñor Richard.

Como en el día anterior, asistía también la señora de Loubet entre los concurrentes, pero su esposo, el Presidente de la República, brilló también por su ausencia.

INCONSECUENCIAS DE LOS SECTARIOS

De *La Croix de L' Ariège* traducimos las siguientes líneas que no necesitan comentarios:

«Las madres de estos señores.»—La señora Jaurés, madre del diputado socialista, acaba de caer enferma; y ha sido cuidada por... dos religiosas dominicas. M. Jaurés ha manifestado á las religiosas su vivo agradecimiento... Y va una!

Las esposas de estos señores.—La señora de Waldeck-Rousseau ha sido operada estos días por el doctor Porier. Ha sufrido la operación... en la Casa de las religiosas agustinas, 29, calle de Sante, Paris... Y van dos!

Las hijas de estos señores.—Monsieur Bourgeois, presidente de la Cámara, tuvo su hija enferma en Cannes. ¿A quién llamó para cuidarla? Pues... á dos religiosas del Buen Socorro de Lyon... Y van tres!

Los hijos de estos señores.—En Neni-llysur-Seine, un niño encantador aprendió tan bien el catecismo, que alcanzó el primer premio. Este hermoso niño, que no se contentó con aprender la moral neutra es hijo de... Mr. Rouver, ministro de Hacienda... Y van cuatro!

Finalmente, en la iglesia de San Felipe du-Roule de Paris, otro niño encantador comulgaba, hace algunos días,

celebrando de esa suerte el cumpleaños... *del párroco*. Era el más joven de los hijos de Loubet, presidente de la república!!! .. Y van cinco.

Luego *todo esto es bueno para ellos!*... Pero entonces...? podrá decir el pueblo...»
Santiago Bonhomme.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

AGITACION EN RUSIA

Paris, 23.—En San Petersburgo los miembros del partido revolucionario han logrado producir cierta excitación en los ánimos. Gran número de proclamas sediciosas han sido repartidas por las fábricas y otros lugares donde los obreros se reúnen. Se temen desórdenes con motivo de las fiestas del segundo centenario de la ciudad. Se han practicado muchos registros domiciliarios y detenciones.

DECLARACIONES DE UN MINISTRO

M. Petkoff, ministro del Interior de Bulgaria, ha dicho que no es enemigo de Rusia, pero que es búlgaro antes que todo. Ha manifestado que el actual gobierno se ocupará en obtener para los macedonios un régimen de mayor libertad que el actual, y que ha sido dirigida una nota encaminada á esto á la Sublime Puerta.

INGLATERRA Y CHINA

El gobierno inglés se conforma con cobrar en varios años la indemnización de China, pero desea la cooperación de las demás potencias.

ARGENTINA Y CHILE

Ha llegado á Buenos Aires una comisión chilena llevando el tratado de paz y amistad que han de firmar ambas naciones.

HUELGAS

Telegrafian de Nueva York que en Chicago se han declarado en huelga 30 sociedades obreras, creyéndose que seguirán á éstas algunas más.

Los patronos amenazan con cerrar sus establecimientos, en cuyo caso sobrevendría una crisis industrial ruinosa para aquella ciudad.

Otro despacho de la misma procedencia da cuenta de que 200 italianos huelguistas de los ferrocarriles subterráneos de Nueva York, acompañados de un grupo de mujeres, intentaron ejercer coacción con los obreros que continúan trabajando para obligarles á que se declararan en huelga, pero acudió la policía, que hubo de cargar contra los huelguistas, causando muchos heridos.

MOVIMIENTO ESCOLAR

Un despacho de Viena dice que reviste cierta gravedad el movimiento estudiantil iniciado en Hungría por los sucesos de Iespruck, el cual ha repercutido en Génova y otros puntos dando gritos contra Austria.

Igual agitación se nota en varias provincias italianas pidiendo la emancipación de Trieste, como en Hungría se pide la independencia de aquel país y la separación completa del imperio austriaco.

ELECCIONES

Para las próximas elecciones del Reichstag, los católicos alemanes, y singularmente los Obispos, procurarán asegurar en el Parlamento una mayoría suficiente para aniquilar los esfuerzos de los socialistas. Esta seguridad ha sido espontáneamente dada por el Papa á Guillermo II de Alemania.

SUSCRIPCIÓN

La suscripción abierta en Francia en favor del Sr. Delamare, Obispo de Perigueux, privado de sus temporalidades por el Gobierno francés, asciende á 30.000 francos, triple suma de la suprimida por los sectarios, que así ven desaprobada su conducta y convertido en triunfo y homenaje el castigo que proyectaron.

DE CHILE

El ministerio de coalición en Chile acaba de afirmar la paz religiosa y de salvar el presupuesto del culto. En Santiago, su Arzobispo ha colocado la primera piedra de un nuevo edificio para la Universidad católico-chilena, con asistencia de las Corporaciones del Estado.

DE LA PENINSULA

EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 23.—El Banco de España ha adoptado un acuerdo importantísimo, que consiste en organizar un servicio de corresponsales en todas las poblaciones cabeza de partido judicial.

Aparte de las oficinas propias, servidas por empleados suyos, el Banco de España tiene ya unos quinientos corresponsales que comenzarán á prestar servicio mercantil el 1.º de Julio próximo.

DE GUERRA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo que formen parte del batallón de ordenanzas del ministerio dos soldados del regimiento de Almansa, uno del de Navarra, otro del de Asia, otro del de San Quintín; de caballería, uno del regimiento de Santiago, otro de Numancia y otro de Tetuán; de artillería, uno del primer batallón.

LA CATEDRAL DE TOLEDO

Al Ministerio de Gracia y Justicia ha llegado un expediente que remite desde Toledo el eminentísimo Cardenal Arzobispo.

Dicho expediente se ha formado con toda urgencia, y en él se trata del estado ruinoso en que se halla uno de los primeros monumentos de España y del mundo, la grandiosa Catedral toledana.

Se comunica al Ministro que algunas de las bóvedas del edificio amenazan desplomarse, y sobre todo, la magnífica torre, en la que las agujas inclinadas y el alcuzón han sufrido ya desprendimientos de importancia.

El Ministro de Gracia y Justicia está obligado á que el asunto se resuelva inmediatamente para evitar la ruina que amenaza á esta joya del arte cristiano.

DE IBIZA

24 Mayo

Durante la pasada noche ha bajado al sepulcro el anciano señor D. Bernardo Tur Sorá, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en esta población, por ser el finado persona muy honrada y de carácter afable y sencillo, cualidades que le hacían gozar del aprecio y simpatías de todos

—Nos consta que el Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza, el Batallón de Artillería y el Parque de la misma arma de Mallorca y el Sr. Intendente de División de la Escala de Reserva de Felanitx, han enviado un donativo con destino á la suscripción para el Monumento Nacional á Vara de Rey.

—Son muchos ya los kilómetros de la carretera de San José que se hallan completamente terminados, los cuales véense favorecidos á diario por numerosos paseantes.

Las obras de construcción del puente más cercano á esta Ciudad andan también muy adelantadas y todo hace creer que antes de mucho podremos ver terminado el primer trozo de la citada carretera.

—A pesar de haber amanecido hoy un día hermosa y despejado, las nubes han cubierto el cielo á cosa del medio día y han dejado caer sobre la isla algunas gotas.

La temperatura es bochornosa y el cariz á la hora en que escribíamos estas líneas de lluvia.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN GERMÁN OBISPO, Y SAN JUSTO Y NUESTRA SEÑORA DE BUTSENIT, EN GALICIA

CULTOS

Iglesia de la Misión

Mañana continuarán las Cuarenta Horas en obsequio á la Purísima Concepción de la Medalla Milagrosa; á las siete exposición del Santísimo, en seguida la devoción del mes de María, á las diez misa mayor cantada. Por la tarde á las siete y cuarto la devoción del mes de Mayo con solemnidad, estación y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

El culto de María

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os efrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Rogar en especial para que el aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción sea celebrado con fervor por todas partes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

DE PALMA

Anoche en la iglesia de San Felipe Neri terminaron las solemnes Cuarenta Horas en obsequio de la festividad de su fundador.

En la misa mayor de ayer que fué cantada por nutridos coros con acompañamiento de música, ocupó la sagrada cátedra el P. Miguel Rosselló de los SS. CC., quien tejió un brillante panegírico en elogio de San Felipe.

La novena y demás actos han revestido inusitado esplendor y han sido concurridos por selecta concurrencia de fieles, con especialidad durante todo el día de ayer en que aquella iglesia fué visitada por extraordinario gentío.

Por el rector de la Universidad de Barcelona se anuncian en el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día de ayer, la provisión por concurso de tres plazas de Ayudantes auxiliares. Una de la sección de Ciencias con la gratificación de 1.500 pesetas anuales; otra gratuita de la Sección de Letras, y la última también gratuita de la Sección de Ciencias.

Las tres con destino al Instituto general y técnico de las Baleares.

Los aspirantes á las indicadas plazas deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones que se exigen en la secretaría de dicha Universidad en el preciso término de veinte días contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en la *Gaceta*, hasta las dos de la tarde del en que expire el citado plazo.

Perfecto es aquel que separándose del mundo vende todas sus cosas y las da á los pobres y va en seguimiento de Cristo. (San Beda el Venerable.)

Anteayer noche falleció en la isla de Cabrera, á donde había pasado el mismo día, D. Jacinto Felia y Ferrá, ex-senador del Reino.

Su cadáver fué conducido por el vapor *Cabrera* y anoche desde el muelle se verificó la conducción al cementerio con un numeroso acompañamiento en el cual vimos al señor Gobernador de la provincia.

El Señor haya concedido al alma del finado el galardón de los justos.

Por real orden del Ministro de la Gobernación, ha sido eliminado el Ayuntamiento de Manscor, de la obligación de tener Contador de fondos municipales.

La policía puso á disposición del Juez competente un individuo de pésimos antecedentes y presunto autor de varias raterías cometidas en esta ciudad.

Los opositores á la plaza de Delineante del Ayuntamiento continuando ayer tarde sus ejercicios se dedicaron al dibujo del plano de las plazas de esta ciudad que les cupo en suerte.

Hoy por la tarde terminará este ejercicio y mañana continuarán las oposiciones con el tercero y último ejercicio.

El *Boletín oficial* de ayer publica las condiciones generales para la subasta de construcción de una sillería y demás objetos que se detallan en las condiciones facultativas destinadas al salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad.

El tipo bajo el cual se debe proceder á la subasta es el de 9.000 pesetas.

Esta se verificará en la Casa Consistorial á las doce del día 27 de Junio próximo.

En la noticia que dimos ayer referente á la expedición de los *carneys* de libre circulación á los festejos que celebre el Ayuntamiento, dijimos, por error de imprenta, que se vendían á una peseta cada uno, cuando es á cinco, y era lo que escribimos.

Entre los pasajeros que ayer tarde se embarcaron en los vapores salidos de este puerto para el de Barcelona, figuraban los reverendos PP. Escolapios León Videller y José Arias, D. Estanislao de K. Aguiló D. Gabriel Manar, director del Crédito Balear, y don Luís Martí, concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

El agente ejecutivo de la 1.^a Zona de Palma saca á la venta en pública subasta una casa del caserío del Molinar de Levante tasada en 634 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 12 de Junio próximo.

Ayer regresó á esta ciudad de su viaje á la isla de Menorca, D. Andres Morey, Inspector de primera enseñanza, á donde había pasado con objeto de verificar la visita reglamentaria de inspección á las escuelas municipales de aquella isla.

El día 3 del próximo mes de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor de la Compañía Transatlántica *Cataluña* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche en el Ayuntamiento y aprobó las cuentas presentadas por

la Comisión que fué á Barcelona, las cuales ascienden á 3.098 pesetas.

La Comisión de Bomberos no pudo reunirse por falta de número de señores concejales.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Campos doña Concepción Ordinas Homar.

*

Por concurso de ascenso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Porreras, doña Micaela Camps y Oliver.

Mañana en la Audiencia se verán en juicio oral las dos causas siguientes:

A las diez y media, del Juzgado de Palma, contra Miguel Miserol Ferrer, por el delito de hurto, le defenderá el abogado D. Antonio Llompart.

A las once y media, del Juzgado de Inca, contra Juan Estrañy María, por el delito de lesiones, le defenderá el letrado D. José Font Marimón.

En ambas causas sostendrá la acusación el Teniente Fiscal don Monserrate García.

En la Central Telegráfica se hallan depositados los siguientes despachos por no encontrarse á sus destinatarios:

Barcelona, S. D. Lorenzo Masbaró, San Jerónimo 17; Agua, Miguel Seguí, Lista Telégrafos.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 26 á las 16'10.

Se presenta el proyecto de reforma del Consejo de Estado y la reforma de reglamento de funcionarios del Estado que es muy severo y extenso y comprende á todos los funcionarios civiles incluso los ministros.

El señor Maura leyó su proyecto sobre huelgas.

El marqués de Vadillo leyó varias disposiciones sobre obras hidráulicas.

El concejo acabó muy pronto porque los ministros tenían que asistir al banquete que se está celebrando en estos momentos en Palacio en honor del príncipe de Prusia.

Actas

Madrid 26 á las 16'15.

El señor Nogués impugnará el acta de Roquetas demostrando que se realizaron graves tamaños para

dar el triunfo al señor López Paig cerver.

El señor Romero impugnará las actas por Madrid.

El automovillismo

Madrid, 26 á las 16'20

Se han recibido despachos de nuevos accidentes automovilistas.

Un automóvil que conducía seis turistas, chocó contra un árbol resultando cuatro heridos.

A uno habrá que amputársele las piernas.

Falsificadores

Madrid 26 á las 16'30.

Por falsificar letras han ingresado en la cárcel el hijo de un general recientemente fallecido y el yerno de un ex-presidente del Tribunal Supremo.

Escuadra

Madrid 26 á las 16'35.

Antes de las vacaciones el señor Sánchez Toca quiere que el Congreso apruebe su proyecto de reconstitución de escuadra.

Crisis

Madrid 26 á las 16'40

Entre los políticos se dice que si surge la crisis esta será muy extensa.

Cotizaciones

BOLSIN—Madrid 26 Mayo de 1903

4 p ^o Interior	76'50
5 p ^o Amortizable	96'00
Banco de España.	487'55
Tabacalera.	444'50
Francos	36'20
Libras.	00'00
4 p ^o Exterior París	89'25

Valores locales Palma

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'50
Gas, Antigua	76'00
Id. Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o	104'00
Id. id. id. 5 p ^o	101'00
Cambio Mallorquín.	0'00
Bonos municipales	40'50
La Isleña Marítima	52'00

AVISO

Ha llegado á Palma para unos días D. Juan Banet, de Niza, con objeto de comprar tapices, abanicos, telas, encajes, alhajas y toda clase de objetos antiguos, pagándose á buen precio.

Dirigirse á casa de D. Mateo Forteza, calle de Fiol 18.

Nota.—Dando aviso se pasará á domicilio.